

Partidos cuestionan costos

INE pospone acuerdo de 2º debate ante presiones

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Ante la presión de los partidos por supuestos ajustes "a quemarropa" en la metodología para la selección de las preguntas que se les harán a los candidatos presidenciales en el segundo debate, el Instituto Nacional Electoral (INE) pospuso la aprobación en comisión del anteproyecto de acuerdo sobre la forma de participación directa de los ciudadanos.

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, rechazó el domingo que se le dé un tratamiento diferenciado a algún partido y garantizó que existe "piso parejo" para todos.

Eldato

Durante la sesión de la Comisión Temporal de Debates, que preside la consejera Carla Humphrey, se expuso que para el segundo encuentro entre los aspirantes presidenciales, que se celebrará el 28 de abril, en los Estudios Churubusco, se tiene contemplado que equipos de comunicación social del mismo instituto salgan a las plazas públicas

EL ÓRGANO electoral plantea que equipos de Comunicación Social del instituto sean los que recolecten preguntas para presidenciales; Morena impugna participación de Signa Lab



LOS REPRESENTANTES de Morena, PT y PVEM ante el Consejo General del INE, tras impugnar la metodología de los debates, ayer.

de las principales ciudades del país para videograbar a los ciudadanos que hagan sus preguntas.

Se puntualizó que las preguntas deberán ser genéricas, no estar dirigidas a ninguno de los aspirantes, no incluir discursos de odio o inclinación partidista, así como expresiones de violencia o de propaganda gubernamental.

La propuesta de la comisión contemplaba una clasificación por temas y regiones y un filtrado de las preguntas para únicamente entregarles 80 preguntas a los moderadores.

Ante este último planteamiento, el representante de Morena, Jaime Castañeda, reclamó que se considerara la alternativa de la tómbola, respecto a lo que la consejera Carla Humphrey señaló que se realizará un sorteo.

Los partidos cuestionaron el tema de los costos por el equipo de tres personas que realizará estos recorridos, respecto a lo que Comunicación Social del INE estima que alcanzará 675 mil pesos previstos para la realización de los videos, aunque la consejera Norma de la Cruz consideró que se podían apoyar en las juntas locales.

Ante las dudas, el representante del PAN planteó que se pospusiera la aprobación del acuerdo, lo que fue respaldado por el morenista Jaime Castañeda, quien además insistió en que hay muchas dudas respecto al mecanismo como se elegirán las preguntas para los moderadores, a lo que se sumó el petista Jesús Estrada.

Este acuerdo estaba previsto para su aprobación el jueves próximo, de modo que los equipos de comunicación del INE realizaran las grabaciones de las preguntas ciudadanas del 19 de febrero al 13 de abril, por lo que advirtieron

que esta decisión atrasará los trabajos para la preparación del segundo debate presidencial.

Ayer, Morena impugnó el acuerdo del INE mediante el cual se definió la metodología y a Signa Lab como la instancia encargada de elegir las preguntas para el primer debate entre los candidatos presidenciales, bajo el argumento de que representa un atentado contra el principio de neutralidad.

El representante del partido guinda ante el Consejo General, Sergio Gutiérrez Luna, presentó el recurso en contra del acuerdo INE/CG95/2024, que estableció los mecanismos para la selección de las preguntas provenientes de redes sociales, dentro del formato tipo A para el primer encuentro entre los aspirantes a la Presidencia de la República.

La impugnación también es respaldada por las representa-

ciones del PT y el Partido Verde, que junto con Morena conforman la coalición Sigamos Haciendo Historia y postulan como candidata a Claudia Sheinbaum.

“(Se impugna) la aprobación del acuerdo INE/CG95/2024 emitido por el Consejo General del INE, por el que se define la metodología, así como la instancia que seleccionará las preguntas provenientes de redes sociales relativas al formato tipo A que se utilizará en el primer debate presidencial en el proceso electoral federal 2023-2024”, establece el documento.

El fin de semana, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, manifestó su rechazo al acuerdo del INE y acusó que la consejera electoral Carla Humphrey promovió la participación de Signa Lab por su supuesto perfil a favor de Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial de la oposición.

109

Días faltan para que se lleve a cabo la jornada electoral

Revisará INE logística para recabar preguntas del segundo debate

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido a detalles logísticos y técnicos no resueltos sobre cómo recabar las preguntas para el segundo debate presidencial, así como definir si se incluye a comunidades indígenas, zonas rurales y a mexicanos en el extranjero, la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) no aprobó el acuerdo que establecía la forma de participación directa de la ciudadanía.

En tanto, la Comisión del Servicio Profesional Electoral tampoco aprobó el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional porque no contaba con una calendarización para 2024.

Los consejeros que integran esta comisión acordaron bajar el asunto del orden del día debido a que este programa carecía de un calendario para la formación y profesionalización del personal del órgano electoral.

Durante la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates se tenía contemplado aprobar el anteproyecto de acuerdo del consejo general del INE por el que se establecía la forma de

participación directa de los ciudadanos en el formato B.

Sin embargo, al surgir dudas de si se aplicarían las preguntas en las 32 entidades o si había posibilidad de ir a comunidades indígenas e incluso obtener preguntas de mexicanos que viven fuera del país, se determinó un receso para hacer un informe con las observaciones y analizar nuevamente el anteproyecto.

La propuesta que sí acordaron los integrantes de dicha comisión es que se incluya a jóvenes de 13 años en adelante, además de que el personal del INE vaya a las 32 entidades del país y videograben las preguntas.

En el caso del programa para la formación del Servicio Profesional Electoral Nacional, la consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez estimó importante incluir un calendario, pues se trata de un proceso de aprendizaje y actualización permanente que propicia el más alto grado de compromiso ético en el desempeño de diferentes cargos y puestos de la función electoral.

Por ello, se volverá a presentar en una nueva sesión para aprobarlo y enviarlo a la Junta General Ejecutiva.